PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

MUNICIPALIDAD	
A COMPLETE STATE	

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

REGIÓN: SEXTA

RAL

NUMERO DE PERMISO	
63	
Fecha de Aprobación	
25.11.2015	
ROL S.I.I	

VIS	TOS:		
A) B)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. Instrumento de Planificación Territorial.		eneral, y el
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por correspondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N°		ofesionales
D)	El Certificado de Informaciones Previas Nº 284 de fecha	04.09.2015	
E)	FLAntanas and de Edifferentia NO	(cuando corresponda	
=)	La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se aj de Edificación aprobado. (cuando corresponda)		
G)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°de fecha	(cuano	o corresponda)
	El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº	de fecha	(cuando corresponda)
1)	Otros (especificar):		
RES	SUELVO:		
1	Otorgar permiso para construir VIVIENDA con una superficie edific	ada de 60	,09 m²
	y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIE		
	ubicado en calle/avenida/camino CAMINO EL ABRA	Na	=
	Lote manzana localidad o loteo	EL ABRA	
	Sector URBANO-RURAL Zona Z-1 del Plan Regulador COMUNAL-I	NTERCOMUNAL TERCOMUNAL	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorizació	n mencionados en la le	etra C de los
	VISTOS de este permiso.		
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MAI	NTIENE NE O PIERDE)	
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:		
	BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO, LEY 19.537	SOBRE COPROPIEDAD INMOBIL	IARIA
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:		
	ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otr		
ļ	Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se (CUANDO CORRESPONDA)		e
; -	Individualización de Interesados:		
	BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.	J.T.
Н	ERMES FERRER VALENZUELA		200
REPF	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.	J.T.
IOM	BRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		
IOM	BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.	J.T.
FI	ELIPE PAVEZ VON MARTENS		
IMOI	BRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
ROF	ESIONAL COMPETENTE	R.	J.T.



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRU	CTOR					R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE						R.U.T.		
FELIPE PAVEZ VON MARTENS	3							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVIS	OR					R.U.T.		
PROFESIONAL COMPETENTE						R.U.T.		
THE ESTATE SOME ETERNE						1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULIS	TA					R.U.T.		
						R.U.T.		
						10.0.11		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTO	R TÉCNICO (cu	ando corresponda)				R.U.T.		
PROFESSIONAL COMPETENTS								
PROFESIONAL COMPETENTE						R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR I	DE CALCIILO	cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORI		
			,					
PROFESIONAL COMPETENTE						R.U.T.		
6 CARACTERISTICAS DEL		0		3	1			
6.1 DESTINO (S) CONTEMPLA RESIDENCIAL	DESTINO ES	SPECIFICO:						
Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO		Art. 2.1,33 OGU	С	ACTIVIDAD VI	VIENDA ESCALA Art. 2	ENDA ESCALA Art. 2.1.36. OGUC		
Art. 2.1.33. OGUC.								
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ES	SPECIFICO:		,				
INSFRAESTRUCTURA	DESTINO ES	SPECIFICO:						
Art. 2.1,29. O.G.U.C.	22011110 220							
SUPERFICIE EDIFICADA		UTIL (m2)		COMUN (m2)	тс	TAL (m2)		
AJO TERRENO					.2			
SOBRE TERRENO		60,09				60,09		
OTAL		60,09				60,09		
	PERMITIDO	PROYECTADO	0		PERMITIDO	PROYECTADO		
OEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.5	0.081	COEFI	CIENTE DE OCUPACIÓN DE SUEL	O 50%	8.1%		
OEFICIENTE DE OCUPACION PISOS UPERIORES			DENSI					
LTURA MAXIMA EN METROS	O.G.U.C	1 PISO	ADOS	AMIENTO	O.G.U.C	3.6%		
STACIONAMIENTOS REQUERIDOS			ESTAC	CIONAMIENTOS PROYECTO				
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PRO	YECTO						
D.F.L-N°2 de 1959 Ley № 19.5	37 Copropiedad	d Inmobiliaria	Proyec	ción Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivien	da Art. 6.2.4. OGUC		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Бепеп	I GUC	· [Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OG	UC Segunda.	Viv. Art. 6.2.9. OGUC		
OT ORIZACIONES ESPECIALES LGUC	Art.123	Art.124	7 Art. 55	Otro				
AIL IZI AILIZZ	AILIZ3	A11.124	AIL 55	1 000				
EDIFICIOS DE USO PUBLICO				I TO	DO PAF	TE I		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROE	BADO			NO Res. N°	Fecha Facha			
						S. COLO,		
						(CIO)		
						1/43		
						13		
						19 /		
						II X		

C A N	LIMEDO	DE	CHAIL	ADEC	TOTAL	FC	DOD	DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR):		

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

				CLASIFICACIÓN	m2	
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRU			C-4	60,09	
PRESUPUESTO PRESUPUESTO			\$ 7	7,096,869	•	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 106,453			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		- Continue	%			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR	INDEPENDIENTE 3	30%	(-)			
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)			
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)			0.00
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	CONSIGNADO AL INGRESO G.I.M. N° FECHA:				5.000	
TOTAL A PAGAR		- Inches	\$ 1	01,453		
GIRO INGRESO MUNICIPAL N° 2009				•	FECHA	25.11.2015
CONVENIO DE PAGO	CONVENIO DE PAGO				FECHA	

AS: SOLO PARA SI	ITUACIONES ESPECIA	ALES DE LA AUTORIZ	ZACIÓN)		-	-	

LUIS AGUILERA RIOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE